



ACTA Nº 12: 15 de septiembre de 2011 (aprobada el 17 de enero de 2012)

**Comisión de Calidad
Ciencias Ambientales**

El día 15 de septiembre, a las 12.30 horas, en el Decanato de la Facultad de Ciencias se reunieron los siguientes miembros de la Comisión:

- D. Francisco Javier Acero Díaz
- D. José Luis Bravo Galán
- D. José Cabezas Fernández
- D. Joaquín Ramón Domínguez Vargas
- D^a Josefa López Martínez
- D. Jorge Pocostales González
- D. Manuel Agustín López Sánchez
- D. Manuel Mota Medina (Coordinador)
- D. José Luis Pérez Bote

Se tratará el siguiente orden del día:

1. Asignaturas Optativas del Grado en Ciencias Ambientales

Se disculpa por no poder asistir el representante de los estudiantes, D. Cosme López Calderón.

1.- Asignaturas Optativas del Grado en Ciencias Ambientales

El coordinador informa que el Vicerrectorado de Docencia y Calidad sigue rechazando la propuesta de optatividad aprobada el 16 de mayo de 2011. En contra de lo afirmado antes de la anterior reunión, el Vicerrectorado no ha presentado una propuesta alternativa, sino que, como medida de presión ha retirado todas las optativas de la aplicación informática de matrícula de modo que los alumnos que deseen matricularse en 3º no pueden completar su matrícula.

El Vicerrectorado ha vuelto a pedir a la Comisión que adecue su propuesta a la directriz del ratio 2:1 entre asignaturas ofertadas y asignaturas a cursar por el alumno. Sin embargo, para llegar a un acuerdo, el Vicerrectorado renuncia a imponer la segunda directriz que asociaba las asignaturas optativas a los cursos del Grado. De este modo, los alumnos podrán seleccionar cualquier asignatura una vez que la oferta esté completa en el curso 2012-2013.

Ante esta cesión por parte del Vicerrectorado y, sobre todo, por el perjuicio que puede causar a los estudiantes un retraso en su matrícula, la Comisión decide unánimemente modificar su propuesta adaptándola al ratio 2:1 indicado anteriormente. Como además se busca mantener emparejadas las asignaturas de los dos itinerarios de intensificación, la Comisión aprueba retrasar al curso 2012-2013 la implantación de la asignatura Fundamentos Socioeconómicos, quedando la propuesta tal como figura en el anexo I. Dicha propuesta será trasladada a la señora Decana para su comunicación inmediata al Vicerrectorado.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la reunión a las 13.30 horas.

Fdo. Manuel Mota Medina
Coordinador de la Comisión

Anexo I.

PROPUESTA DE IMPLANTACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS EN EL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

Asignaturas que se incorporan a la oferta en el 1^{er} semestre del curso 2011-2012:

- Ordenación Cinegética y Piscícola.
- Contaminaciones Físicas.

Asignaturas que se incorporan a la oferta en el 2^o semestre del curso 2011-2012:

- Biodiversidad de Espermatófitos.
- Laboratorio de Tratamiento de la Contaminación.

Asignaturas que se incorporan a la oferta en el 1^{er} semestre del curso 2012-2013:

- Gestión del Patrimonio Geológico.
- Gestión y Tratamiento de Residuos.

Asignaturas que se incorporan a la oferta en el 2^o semestre del curso 2012-2013:

- Técnicas Experimentales en Meteorología y Climatología.
- Bioquímica Ambiental y Toxicología.
- Fundamentos Socioeconómicos.
- Prácticas Externas.